

1- ¿Qué clase de impuestos se privilegian en ese país, los directos o los indirectos? Explique ampliamente.

R/ De acuerdo al presupuesto, los impuestos que se privilegian son los impuestos directos; ya que estos son menores representando un 24.2%, mientras que los indirectos superan el 50%.

2- ¿Cómo afecta esa estructura impositiva a los habitantes del país? ¿Contribuye a una mejor distribución de la riqueza, por qué? ¿Desde la perspectiva de la carga impositiva, estará ese país cumpliendo con el tercer gran objetivo fundamental del estado (buscar la eficiencia distributiva), explique?

R/ De acuerdo a esta estructura, contribuye de manera positiva, ya que contribuye al desarrollo de actividades del país. Sin embargo en esta estructura y con estos resultados, no contribuye en nada en la distribución de la riqueza por que en este caso lo impuestos directos son menores que los indirectos y por lo tanto no existe suficientes ingresos en este rubro (Impuestos directos), como para poder realizar una distribución equitativa de la riqueza.

Actualmente no se esta cumpliendo con este objetivo tan relevante (buscar la eficiencia distributiva). Ya que actualmente la recaudación del impuesto directo, el cual es utilizado para buscar esta eficiencia en la distribución de la riqueza esa siendo evadido en un alto porcentaje; es decir evasión fiscal.

Si no se logra una recaudación eficiente y eficaz, llevaría al país a grandes problemas presupuestarios, ya que no se debe dejar de lado que los impuestos indirectos se originan por consumo, rubro que podría disminuir ante una crisis económica y el país no estaría en capacidad de cubrir los gastos e inversión que conlleva al desarrollo del país.

3- ¿Es eficaz y eficiente el país en su estructura de impuestos: cuánto representan los impuestos del ingreso total?

R/ Los impuestos representa el 75% del total de los ingresos, siendo el más representativo seguido por un 24,4% por concepto de fuente de financiamiento, como se puede observar en el siguiente grafico:



Sin embargo si analizamos de manera separada la estructura de los impuestos se puede notar que no es eficiente ni eficaz, ya que los impuestos directos representan un 25% del total de ingresos por impuestos.

Siendo este rubro el que permite una mejor distribución de la riqueza. Veamos el siguiente grafico para visualizar de una mejor manera la distribución de los impuestos:



4- ¿Es relevante o no el superávit del año anterior? ¿Qué significa ese superávit en relación con el total de gastos, hubo eficiencia o no en la ejecución del gasto del año precedente?

R/ Ante todo para poder determinar si es relevante el superávit, se debe de conocer el presupuesto y su ejecución, ya que partir de dichos datos se puede analizar y señalar las partidas que dieron origen a este rubro.

Con respecto al total de los ingresos del 2008, el superávit representa un 7% de los ingresos, siendo este poco relevante en la estructura de ingresos.

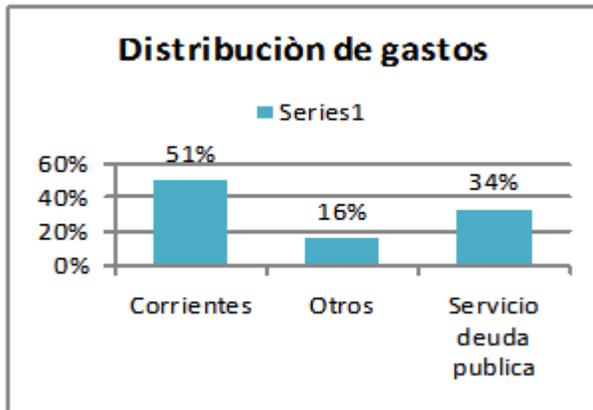


Es muy posible que el superávit se haya originado en gastos de capital, disminuyendo la generación de desarrollo del país como infraestructura, puertos, aeropuertos, escuelas, etc.

Es importante recordar que existe un límite de gastos que se debe cumplir por cuanto se tendría que determinar si este superávit incluido en el presupuesto del 2008, fue en cumplimiento con lo establecido por el FMI. Con respecto a la relación de gastos es de igual manera significativa ya que su aporte representa el 7% del total de gastos.

5- ¿Será muy alta la proporción de los gastos corrientes en relación con los demás gastos?

R/ De acuerdo al siguiente grafico se puede notar que los gastos corrientes representan el 51% del total de los gastos, seguido por servicio de deuda pública con un 34%, por cuanto la proporción es alta. Es importante recalcar que del total de los ingresos, el gastos de capital, representa un 3.05% siendo esto alarmante ya que el rubro de capital va a contribuir ampliar la estructura de desarrollo del país.



6- ¿Si el país necesita acelerar su desarrollo, será adecuado un 3% del gasto total para gastos de capital? Mencione y explique mecanismos alternativos para financiar gastos de capital, qué opinión le merecen estos mecanismos (ventajas y desventajas).

R/ No es adecuado el monto que se le esta asignando a esta partida, por cuanto esto comprende el gasto de capital, el cual comprende aquellas erogaciones que contribuyen a ampliar la infraestructura social y productiva, así como a incrementar el patrimonio. Como gastos se pueden mencionar la construcción de hospitales, escuelas, universidades, obras civiles como carreteras, puentes, represas, tendidos eléctricos, oleoductos, plantas, etc.; que contribuyan al aumento de la productividad para promover el crecimiento que requiere la economía.

Podemos mencionar mecanismos alternativos para financiar los gastos de capital, como lo es:

- Sustituir deuda interna por deuda externa, ya que la deuda interna cuenta con una mayor tasa de interés.
- Concesionar obras públicas, cuando el estado no tenga los suficientes recursos para hacerle frente a este tipo de inversión.
- Emisión de bonos
- Prestamos al exterior (BCIE, Banco Mundial)
- Mejor recaudación

7- Exprese y justifique ampliamente su opinión acerca del servicio de la deuda de Villa Rica ¿Será relevante dedicar un 33,5% del gasto total para atender el servicio de la deuda? ¿Cómo afecta esto a los demás gastos y en particular al desarrollo del país?

R/ En primer lugar el rubro asignado es una obligación contraído con terceros (Intereses y amortizaciones), por cuanto no se tiene injerencia en asignar dicho monto a gasto de capital.

8- ¿Cómo puede hacer Villa Rica para reducir o refinanciar su deuda? Explique.

R/ Revisar y disminuir gasto, recaudar a deudas (Liquidez pasar a gasto) disminuir privilegios

- Sustituir deuda interna por deuda externa, ya que la deuda interna cuenta con una mayor tasa de interés.
- Emisión de bonos
- Prestamos al exterior (BCIE, Banco Mundial)
- Mejor recaudación

| <u>Villa Rica</u> | | |
|---|-----------------|-------------------|
| Presupuesto ordinario para el año 2008 | | |
| | <u>¢</u> | <u>% / gastos</u> |
| Total ingresos sin financ. | 129.355 | 75,7% |
| <u>Ingresos corrientes:</u> | 128.130 | 75,0% |
| Impuestos de aduanas | 46.724 | 27,4% |
| Impuesto de renta | 31.367 | 18,4% |
| Impuesto sobre ventas (tarifa única) | 37.296 | 21,8% |
| Impuesto de consumo (variable) | 1.055 | 0,6% |
| Por exportaciones | 60 | 0,0% |
| Impuesto sobre hidrocarburos | 11.628 | 6,8% |
| <u>Otros ingresos:</u> | 1.225 | 0,7% |
| Donaciones | 475 | 0,3% |
| Ingresos de capital | 750 | 0,4% |
| <u>Gastos sin intereses</u> | 113.584 | 66,5% |
| <u>Egresos corrientes:</u> | 86.388 | 50,6% |
| Salarios y cargas soc. | 53.402 | 31,3% |
| Serv. No Person. | 9.128 | 5,3% |
| Materiales | 7.500 | 4,4% |
| Pensiones | 16.358 | 9,6% |
| <u>Otros egresos:</u> | 27.196 | 15,9% |
| Transferenc. Corr. | 21.971 | 12,9% |
| Gastos de capital | 5.225 | 3,1% |
| Superávit primario | 15.771 | 9,2% |
| Servicio deuda pública | 57.242 | 33,5% |
| Gastos totales | 170.826 | 100,0% |
| Déficit | (41.471) | 24,3% |
| <u>Financiamiento:</u> | 41.471 | 24,3% |
| Superávit ejercicios anter. | 12.000 | 7,0% |
| Endeudamiento | 29.471 | 17,3% |

Respuesta acerca del análisis horizontal y vertical de los estados financieros del 2006, 2007 y 2008.

R/ Si analizamos la tendencia relativa a nivel del gasto corriente podemos ver que el gasto disminuye poco a poco, en un nivel significativo para el 2008, esto con respecto al análisis vertical. Por lo tanto podríamos deducir que el comportamiento de dicho rubro se puede interpretar como una mejor distribución de la riqueza, pues se aprecia que los porcentajes de este rubro pasan de un 94% al 91, hasta llegar a un 85% en el 2008.

Comparado con esto, podemos observar que el gasto de capital aumenta año con año donde pasa de un 6% en el 2006 hasta llegar a un 11 en el 2008, esto es a nivel relativo. Esto significa una mayor inversión en infraestructura y desarrollo del país.

Sin embargo lo ideal es tener una noción mas amplia, la cual la podemos observar en el análisis absoluto, donde se nota que el gasto corriente aumenta de manera significativa donde en el 2006 vrs 2007 hay un aumento de 197,935.4 millones de colones y si lo comparamos con el 2008 el numero aumenta a 269,271.3 millones de colones, siendo así representado con un 12% primeramente a un 15% en el 2008.

Podemos inducir en que muchas de estas diferencias se pueden deber a efectos inflacionarios y es donde se debe de tener mucho cuidado por lo que presentan los estados financieros no es realmente lo que exista en la realidad.

Al analizar el comportamiento de los rubros de los tributos, el gobierno esta planteando un mayor una mayor técnica de recolección de los tributos, sobre todo los directos; los cuales son esenciales en la correcta distribución de la riqueza. Pero si lo podemos ver en términos porcentuales, si se nota una disminución de porcentajes en los Gastos Corriente y un aumento en los Gastos de Capital, lo que vendría a representar un incremento de Inversión en Gastos de Capital y por consiguiente un aliciente para una mejor distribución de la riqueza en el país, aunque en la practica no es del todo cierto.